

**INFORME N° 001-2025-MIDIS/PNCM/UA-CS-AS18-2024**

A : **ROSAURA MARIELA DEGREGORI LUZA DE PERALES**
Ejecutiva de Administración de la Unidad de Administración

Asunto : Informe de evaluación de las causas que motivaron el desierto

Referencia : ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 18-2024-MIDIS/PNCM-1

Fecha : San Isidro, 24 de enero de 2025

I. OBJETO

Evaluar las causas que motivaron la declaratoria de desierto del procedimiento de selección de la referencia, de conformidad con lo establecido en el numeral 42.4¹ del artículo 42° y el numeral 65.2² del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

II. BASE LEGAL

- 2.1 Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Texto Único Ordenado de la ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, en adelante "La Ley".
- 2.2 Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168-2020-EF, Decreto Supremo N° 162-2021-EF, Decreto Supremo N° 234-2022-EF y Decreto Supremo N° 308-2022-EF.

III. ANTECEDENTES

- 3.1 Con fecha 27 de diciembre de 2024, mediante Formato N° 02 - Solicitud y Aprobación de Expediente de Contratación, se aprobó el expediente de contratación para la Adjudicación Simplificada N° 018-2024-MIDIS/PNCM-1, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA SEDE CENTRAL DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS**, con un valor estimado de **S/ 134,962.56 (Ciento treinta y cuatro mil novecientos sesenta y dos con 56/100 soles)**.
- 3.2 Con fecha 27 de diciembre de 2024, se convocó a través del SEACE, el procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 18-2024-MIDIS/PNCM-1, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA SEDE CENTRAL DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS**.
- 3.3 De acuerdo con el cronograma establecido en la plataforma electrónica del SEACE, con fecha 20 de enero de 2025, estaba programada la presentación de ofertas vía electrónica a través del SEACE, obteniéndose una (01) oferta en estado VÁLIDA, de acuerdo con el siguiente reporte:

¹Artículo 42.- Contenido del expediente de contratación

42.4. Cuando un procedimiento de selección sea declarado desierto, la siguiente convocatoria requiere contar con una nueva aprobación del expediente de contratación, solo cuando el informe de evaluación de las razones que motivaron la declaratoria de desierto advierta que el requerimiento corresponde ser ajustado.

²Artículo 65.- Declaración de desierto

65.2 Cuando un procedimiento de selección es declarado desierto total o parcialmente, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, emite un informe al Titular de la Entidad o al funcionario a quien haya delegado la facultad de aprobación del expediente de contratación en el que justifique y evalúe las causas que no permitieron la conclusión del procedimiento, debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente. Dicho informe es registrado en el SEACE.



N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	RUC N°	ESTADO
1	COMERCIAL DENIA S.A.C.	20427497888	VALIDO

3.4 Mediante Acta N° 001-2025 de fecha 22 de enero de 2025, el comité de selección, por unanimidad, declaró **DESIERTO** el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 018-2024-MIDIS/PNCM-1, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA SEDE CENTRAL DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS, la que fue publicada en el SEACE en la misma fecha.

IV. ANÁLISIS

4.1 Motivos de la declaración de desierto

Se registraron en el SEACE **veintidós (22) participantes**, de los cuales **uno (01)** presentó oferta, habiendo sido admitida por el Comité de Selección; no obstante, esta fue descalificada, por los fundamentos que se exponen:

COMERCIAL DENIA S.A.C

Respecto al requisito de calificación "Capacitación para Especialistas en Configuración y Soporte", el postor Comercial DENIA S.A.C. presentó certificados que acreditan "horas" de capacitación en manejo, reparación, configuración y mantenimiento de impresoras multifuncionales marca KYOCERA. Sin embargo, las Bases Integradas en su numeral 3.2 Requisitos de Calificación, literal B.3.2 Capacitación, establece:

(...)

Requisitos:

40 horas lectivas, en manejo, reparación y mantenimiento de impresoras y/o fotocopadoras del personal clave requerido como **ESPECIALISTAS EN CONFIGURACIÓN Y SOPORTE**

Acreditación:

Se acreditará con copia simple de Constancias y/o Cartas y/o Certificados emitidos por el fabricante y/o distribuidor autorizado de la marca en el país.

La acreditación por distribuidor autorizado requiere la presentación de un documento emitido por el fabricante que confirme su condición.

Por lo expuesto, los citados documentos no han permitido determinar el cumplimiento de los requisitos de calificación, declarándose la oferta como DESCALIFICADA.

Al respecto, el numeral 65.1 del artículo 65° del reglamento de la ley de contrataciones del estado; precisa: **"El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas"**.

Por lo indicado y en cumplimiento al artículo citado, el comité de selección, por mayoría, declaró DESIERTO el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 018-2024-MIDIS/PNCM-1, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA SEDE CENTRAL DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS, por no existir ninguna oferta válida.



4.2 Acciones realizadas para determinar las causas probables de la declaración del desierto

- El 22 de enero de 2025 a través de la plataforma del SEACE se publicó el desierto del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 018-2024-MIDIS/PNCM-1-Contratación del Servicio de Alquiler de Impresoras Multifuncionales para Impresión y Fotocopiado de la Sede Central del Programa Nacional Cuna Más.
- Mediante correo electrónico, de fecha 23 de enero de 2025, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 65.2 del RLCE se solicitó a los participantes registrados que indiquen las razones por la que no presentaron sus ofertas, obteniéndose las siguientes respuestas:

REPRODATA S.A.C.

(...)

Re: Sobre el desierto del Procedimiento de Selección AS-18-2024-Servicio de Alquiler de Impresoras



Jorge Palacios <jpalacios@reprodata.com.pe>
Para Sheyla Antonia Ore Lopez; Aldo Jesús Peña Cerón
CC Roxana Parodi; Jaime Castro

Responder Responder a todos Reenviar

viernes 24/01/2025 09:27

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.

Agradeciendo vuestra comunicación indicamos que la razón por la cual no pudimos presentar propuestas fue la denegatoria a todas nuestras consultas técnicas las cuales no implicaban ningún riesgo ni afectación al desempeño normal de los equipos y especialmente al uso que se les iba a dar, evidenciando un sesgo o direccionamiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

El volumen proyectado promedio por equipo tipo A, es de menos de 5 mil impresiones mensuales (e incluso la entidad indicaba que no se aseguraba el cumplimiento del mismo y que era referencial) por lo que perfectamente podría haberse admitido equipos con 3 GB de memoria RAM, disco duro de 250GB y alimentador de 200 hojas. La diferencia con los valores solicitadas era, evidentemente, intrascendente, pero la Entidad decidió no absolver de forma positiva.

Igual ocurre con las características del tipo B (multifuncional A3 a color). Este equipo solo va a demandar mensualmente 3 mil impresiones a color (muy baja producción) y no se requiere que dicha unidad sea de tan alta performance (60 ppm) pues, además, encarece el valor de la propuesta. Consultamos bajar las características del equipo, pero tampoco fue aceptado.

Por otro lado, los TDR permiten el almacenamiento de insumos y repuestos y esto incide principalmente en el suministro "toner" que es el más importante. Se solicitaba que la reposición de toner se realice en 30 minutos. La instalación de toner debe hacerla el usuario debido a que es un procedimiento muy simple y no requiere de personal especializado. Consultamos que dicha operación sea realizada por el mismo usuario sin embargo la entidad no absolvió esta consulta y solo extendió el plazo de 30 minutos a dos horas.

Invocamos a la Entidad, para la siguiente convocatoria, poder hacer los ajustes en los TDR que nos permitan participar en el proceso (...) (el resaltado es nuestro)

RICOH DEL PERU S.A.C.

(...)

RE: Sobre el desierto del Procedimiento de Selección AS-18-2024-Servicio de Alquiler de Impresoras[EXTER...



María Cupe Herrera <maria.cupe@ricoh-la.cc>
Para Sheyla Antonia Ore Lopez
CC Aldo Jesús Peña Cerón

Responder Responder a todos Reenviar

viernes 24/01/2025 15:17



IM 2500_3000_4000_5000_6000 Brochure V5.5_spanish.pdf
2 MB



mip-2555-3055-4055-5055-6055.pdf
2 MB



Estimados Srs

El motivo principal de la no participación es por razones técnicas, en donde, tanto en el estudio de mercado como en procedimiento de selección, se solicito equipos tipo A y B memoria RAM de 4GB, esta característica técnica restringe la participación de muchos proveedores, ya que los equipos de 4GB los encontramos en equipos nuevos con año de fabricación desde el 2022, ejemplo en la Ricoh IM6000, pero si la entidad solicita equipos usados debemos ir al modelo anterior la MP6055 que tiene 2GB, dentro de la respuesta del aérea usuaria indica que disminuir la memoria RAM a 2GB, "...Disminuye la capacidad, afectaría la productividad operativa de los equipos, cayendo en lentitud e ineficiencia, complicando las labores de los usuarios.." esto no es cierto, ya que en bases se preciso claramente la velocidad que deben tener los equipos es decir en el tipo A piden 60 paginas por minuto, la velocidad de salida será la misma con 2Gb o 4Gb de Ram, A su vez como se aprecia en el brochure el equipo de con 4GB de RAM tiene Velocidad de primera impresión de 2,3 segundos mientras que el equipo de 2GB tiene 2,9 segundos, si bien es 0.6 segundos mas lento en llegar el documento al equipo para que imprima, no creemos que cae en lentitud e ineficiencia, ya que es totalmente imperceptible para el usuaria; sin decir que dentro de la característica técnica de las bases se solicita 4 segundos.

A su vez indica que podra "...realizar tareas de escaneo y copia más rápidas y eficientes, de igual forma permitirá almacenar más datos en su memoria..." esto es una apreciación, ya que si la entidad fijo una velocidad, tanto de impresión y copia, esta se mantiene y no importa la capacidad de memoria; a su vez para almacenar datos, esta el disco duro donde se solicito una capacidad de 320GB

A si mismo debemos indicar que por las dimensiones del equipo aprox 58 x 68 x 96 cm con un plazo de instalación de 10 días calendarias, la única forma de poder cumplir con esto es que el proveedor tenga los equipos en stock; no tiene opción de importar como los nuevos, ya que la importación demora aprox 35 días calendarios, y tener la capacidad de almacen que se tenga 19 equipos con medidas de casi 1 metro, es difícil, sobretodo que calce cada una de las características técnicas que solicitan.

En conclusión, solicitamos se evalué las características técnicas y se reformule. (...)(el resaltado es nuestro)

4.3 Causas probables de la declaración de desierto.

- a) De lo expuesto en los párrafos anteriores y numeral 4.1 del presente informe, de los veintidós (22) participantes registrados, uno (01) de ellos presentó su oferta, siendo que esta fue descalificada, ya que no cumplió con la acreditación de los requisitos de calificación vinculante a la capacitación del personal clave.
- b) Asimismo, en el marco de las acciones contenidas en el numeral 4.2, los postores participantes REPRODATA S.A.C. y RICOH DEL PERU S.A.C. han justificado la no presentación de ofertas en la falta de acogimiento de consultas y observaciones realizadas a las especificaciones técnicas de los equipos necesarios para la prestación del servicio.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 5.1 Se han identificado las causas que motivaron el DESIERTO del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 018-2024-MIDIS/PNCM-1, las cuales se sustentan en la falta de cumplimiento de requisitos de calificación de la única oferta presentada y al desestimiento de presentación de ofertas por parte de los postores participantes.
- 5.2 Por otro lado, resulta necesario que el área usuaria realice la revisión de los Términos de Referencia, con la finalidad de evaluar los fundamentos expuestos por los postores participantes.
- 5.3 Por lo indicado, antes de realizar una nueva convocatoria el área usuaria de ser el caso



debe adoptar las medidas correspondientes, a fin de que en futuras convocatorias se llegue a la culminación del procedimiento de selección.

Es cuanto informamos, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

WILSON RUBEN RAMIREZ GASCO PRIMER MIEMBRO TITULAR	SHEYLA ANTONIA ORE LOPEZ PRESIDENTE TITULAR	HUGO RAÚL QUISPE CÓSSER SEGUNDO MIEMBRO TITULAR
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		

Sheyla Antonia Ore Lopez

De: Maria Cupe Herrera <maria.cupe@ricoh-la.com>
Enviado el: viernes, 24 de enero de 2025 15:17
Para: Sheyla Antonia Ore Lopez
CC: Aldo Jesús Peña Cerón
Asunto: RE: Sobre el desierto del Procedimiento de Selección AS-18-2024-Servicio de Alquiler de Impresoras[EXTERNAL]
Datos adjuntos: IM 2500_3000_4000_5000_6000 Brochure V5.5_spanish.pdf;
mp-2555-3055-4055-5055-6055.pdf

Estimados Srs

El motivo principal de la no participación es por razones técnicas, en donde, tanto en el estudio de mercado como en procedimiento de selección, se solicito equipos tipo A y B memoria RAM de 4GB, esta característica técnica restringe la participación de muchos proveedores, ya que los equipos de 4GB los encontramos en equipos nuevos con año de fabricación desde el 2022, ejemplo en la Ricoh IM6000, pero si la entidad solicita equipos usados debemos ir al modelo anterior la MP6055 que tiene 2GB, dentro de la respuesta del aérea usuaria indica que disminuir la memoria RAM a 2GB, "...Disminuye la capacidad, afectaría la productividad operativa de los equipos, cayendo en lentitud e ineficiencia, complicando las labores de los usuarios.." esto no es cierto, ya que en bases se preciso claramente la velocidad que deben tener los equipos es decir en el tipo A piden 60 paginas por minuto, la velocidad de salida será la misma con 2Gb o 4Gb de Ram, A su vez como se aprecia en el brochure el equipo de con 4GB de RAM tiene Velocidad de primera impresión de 2,3 segundos mientras que el equipo de 2GB tiene 2,9 segundos, si bien es 0.6 segundos mas lento en llegar el documento al equipo para que imprima, no creemos que cae en lentitud e ineficiencia, ya que es totalmente imperceptible para el usuaria; sin decir que dentro de la característica técnica de las bases se solicita 4 segundos.

A su vez indica que podra "...realizar tareas de escaneo y copia más rápidas y eficientes, de igual forma permitirá almacenar más datos en su memoria..." esto es una apreciación, ya que si la entidad fijo una velocidad, tanto de impresión y copia, esta se mantiene y no importa la capacidad de memoria; a su vez para almacenar datos, esta el disco duro donde se solicito una capacidad de 320GB

A si mismo debemos indicar que por las dimensiones del equipo aprox 58 x 68 x 96 cm con un plazo de instalación de 10 días calendarias, la única forma de poder cumplir con esto es que el proveedor tenga los equipos en stock; no tiene opción de importar como los nuevos, ya que la importación demora aprox 35 días calendarios, y tener la capacidad de almacen que se tenga 19 equipos con medidas de casi 1 metro, es difícil, sobretodo que calce cada una de las características técnicas que solicitan.

En conclusión solicitamos se evalué las características técnicas y se reformule.

Saludos Cordiales,

María del Pilar Cupé Herrera

Government Account Manager

RICOH DEL PERU SAC

Av. Victor Andres Belaunde 147, Torre Real 6, Oficina 303

Centro Empresarial, San Isidro

Telf.: (+51 1) 716 3600

Cel: (+51) 981 492 626

maria.cupe@ricoh-la.com

www.ricoh-americalatina.com

Portal de Atención al Cliente



De: Sheyla Antonia Ore Lopez <os_sorel@cunamas.gob.pe>

Enviado el: jueves, 23 de enero de 2025 18:51

CC: Aldo Jesús Peña Cerón <apenac@cunamas.gob.pe>

Asunto: Sobre el desierto del Procedimiento de Selección AS-18-2024-Servicio de Alquiler de Impresoras[EXTERNAL]

Estimados Participantes:

Buenas noches, por medio del correo informamos sobre la declaración de **desierto** del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 018-2024-MIDIS/PNCM-1-Contratación del Servicio de Alquiler de Impresoras Multifuncionales para Impresión y Fotocopiado de la Sede Central del Programa Nacional Cuna Más. **En ese sentido, solicitamos nos indiquen hasta el viernes 24 de enero las razones por la que no presentaron sus ofertas.**

Agradeciendo su gentil atención, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Sheyla A. Oré López
Coordinación de Logística - UA
Programa Nacional Cuna Más
Correo Electrónico: os_sorel@cunamas.gob.pe

Potente impresora multifunción A3
 en blanco y negro

IM 2500

IM 3000

IM 4000

IM 5000

IM 6000

Copiadora Impresora Facsímil Scanner



Una gama de dispositivos inteligentes para todas las necesidades de impresión de su oficina

Los modelos IM 2500, IM 3000, IM 4000, IM 5000 e IM 6000 están diseñados para aumentar sin esfuerzo la productividad de la oficina gracias a características como grandes velocidades de escaneo, Always Current Technology y una amplia gama de opciones de acabado.

Adecuados para organizaciones de todos los tamaños en múltiples industrias, toda la gama permite flujos de trabajo de documentos más optimizados y eficientes para adaptarse a los requisitos cambiantes de la oficina sin comprometer la calidad y la productividad.

Con estos dispositivos inteligentes instalados, la impresión es más inteligente, más rápida y siempre está actualizada con las últimas actualizaciones y avances tecnológicos.

Esta es la gama de referencia que ofrece resultados uniformes, sean cuales sean sus requisitos de impresión o escaneo. Y con varios modelos diferentes para elegir, tiene la garantía de encontrar un dispositivo multifunción que satisfaga al 100 % sus necesidades.

- Trabaje de forma más inteligente: acceda a nuevas aplicaciones, funciones y actualizaciones siempre que las necesite.
- Trabaje a su manera: amplia gama de opciones de acabado que van desde el acabador interno al acabador de folletos.
- Trabaje más rápido: escanee entre 120 y 240 impresiones por minuto en blanco y negro y en color.
- Trabaje de forma segura: seguridad de varias capas para una gestión de documentos a prueba de riesgos.

Esta gama de dispositivos multifunción inteligentes en blanco y negro es potente, confiable y se actualiza constantemente con la última tecnología para brindarle impresión y escaneo de gran calidad, en cualquier momento, en cualquier lugar y en cualquier parte.

Dispositivos inteligentes de Ricoh: Escalables. Seguros. Sostenibles. Simples.

Tecnología que nunca pasa de moda

Con nuestra gama de dispositivos inteligentes, puede beneficiarse de la excelente calidad, confiabilidad y seguridad que puede esperar de Ricoh, además del acceso a pedido a la última tecnología.



Siempre actualizado

Simplemente agregue soluciones de software, aplicaciones y servicios en la nube según los necesite para optimizar sus flujos de trabajo de administración de documentos, ayudando a su gente a trabajar de manera más inteligente, rápida y segura. Always Current Technology de Ricoh permite descargar e instalar nuevas funciones, aplicaciones y actualizaciones directamente en su dispositivo.

Tecnología y seguridad, simplificadas

Conectar su dispositivo inteligente Ricoh a servicios en la nube externos e instalar aplicaciones con capacidades de flujo de trabajo es fácil. Convierta información en papel a digital escaneando directamente a servicios como Dropbox™ o SharePoint™ o escanee directamente a carpetas en su red corporativa. Obtenga acceso rápido a una variedad de funciones de "escanear a" a medida que estén disponibles nuevos servicios.

Evite que sus datos e impresión se vean comprometidos con funciones de seguridad de varias capas que hacen que la gestión de documentos sea a prueba de riesgos.



Gestión documental de calidad excepcional

Digitalice sus procesos de documentos permitiendo un acceso rápido y seguro, además del enrutamiento de la información según sea necesario y autorizado: es el centro del flujo de trabajo de administración de documentos de su empresa. Obtenga texto y gráficos nítidos sin saturación con las tecnologías de impresión avanzadas de Ricoh que brindan resultados de impresión de la mejor calidad en todo momento.

Impresión sencilla para oficinas con mucho trabajo

Los lugares de trabajo optimizados requieren sistemas optimizados Los entornos de trabajo se están simplificando. Desde aplicaciones y dispositivos inteligentes hasta reuniones virtuales y datos a los que se accede a través de entornos en la nube, todos los elementos del trabajo de oficina están evolucionando. Por tal razón, la gente espera que su equipo de oficina facilite esta forma de trabajo simplificada.

Los dispositivos más recientes, con sus características intuitivas, se actualizan continuamente para incorporar desarrollos de última hora, atendiendo a todos los requisitos y manteniendo el ritmo de estos desarrollos tecnológicos.



Acerca de la gama: de un vistazo

Los dispositivos inteligentes A3 B y N están diseñados para aumentar la productividad de la oficina sin interfaces de usuario complejas, gracias al Smart Operation Panel.

Con características como grandes velocidades de escaneo, Always Current Technology y una amplia gama de opciones de acabado, esta productividad mejorada también es sencilla.

Hasta las increíbles 60 páginas por minuto, la gama se adapta perfectamente a una amplia gama de necesidades y sectores comerciales. Junto con el rendimiento de velocidad de impresión que necesita, la gama ofrece impresionantes velocidades de escaneo entre 120 y 240 ipm en blanco y negro y en color.

Además, todos los dispositivos se pueden especificar con varios acabadores y opciones de banco de papel para adaptarse completamente a sus necesidades o flujos de trabajo específicos.

Conjunto de opciones de acabado líder en la industria

La amplia variedad de opciones de acabado y soporte de papel le permite configurar su dispositivo según sus necesidades.

Los acabadores de folletos pueden imprimir folletos y revistas, mientras que el acabador híbrido ofrece encuadernación sin grapas.

Los acabadores pueden perforar y engrapar. Y con la unidad de plegado múltiple, puede plegar folletos.

Las diferentes opciones de papel ofrecen una capacidad de papel adicional que reduce los trabajos de recarga.



Facilitar las tareas diarias

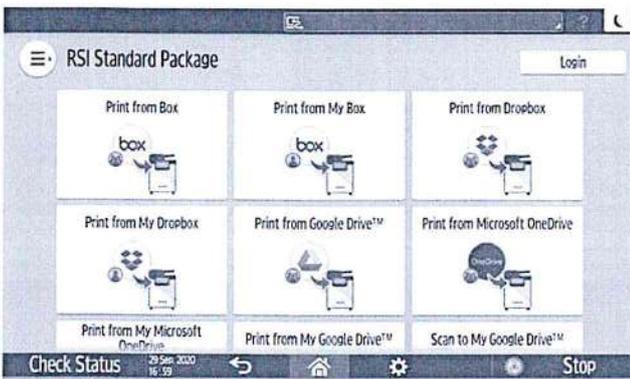
- La última tecnología: Ricoh Always Current Technology brinda acceso a las aplicaciones requeridas, las últimas funciones y actualizaciones
- Integración total: La plataforma de Smart Integration de Ricoh proporciona aplicaciones basadas en la nube e integración del flujo de trabajo de documentos en varios dispositivos.
- Productividad: El Smart Operation Panel intuitivo hace que el uso de los dispositivos sea rápido y fácil y que los flujos de trabajo sean más intuitivos.
- Seguridad: El Smart Device Connector de Ricoh permite la operación sin contacto en la multifunción que se realiza a través de una sola aplicación que le permite controlar todas las funciones de impresión, copia, escaneo y fax desde dispositivos Android e iOS de manera inteligente y segura.
- Calidad: La combinación de grandes velocidades de escaneo y opciones de acabado permite que los usuarios aumenten sin esfuerzo sus resultados de impresión y escaneo.

Acerca de esas funciones líderes en la industria, con más detalle...

Ricoh Always Current Technology

Always Current Technology ofrece soluciones oportunas para satisfacer sus necesidades cambiantes. Con Ricoh Always Current Technology habilitada, las capacidades de su dispositivo inteligente Ricoh se adaptan continuamente a las demandas cambiantes de su fuerza laboral.

Disponible en la mayoría de los dispositivos inteligentes de Ricoh, le brinda asistencia silenciosa y continua, actualizando automáticamente su máquina con la última tecnología. Y, al igual que su teléfono inteligente, le solicita que active la actualización a su conveniencia.. El proceso es simple y seguro.



Plataforma Smart Integration

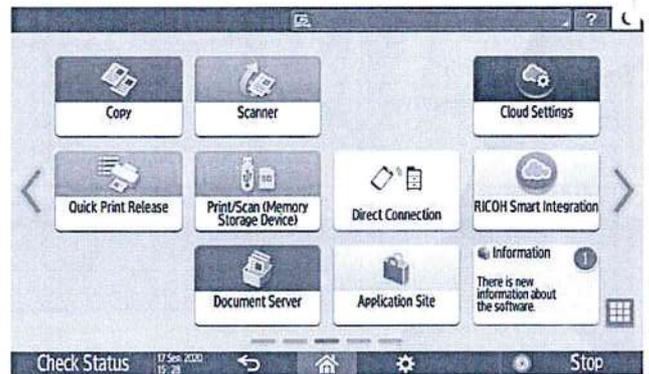
Esta plataforma proporciona aplicaciones basadas en la nube e integración del flujo de trabajo de documentos en todos los dispositivos.

Simplemente conecte su multifunción de Ricoh, productos y otros dispositivos inteligentes a servicios en la nube externos, como Dropbox, Google Drive, Microsoft 365 y DocuWare, lo que le permitirá trabajar de manera más inteligente y aumentar la productividad.

Smart Operation Panel

Con nuestro Smart Operation Panel más reciente de 10,1", completo con operación de teclas programables, es más fácil que su impresora multifunción Ricoh toque, deslice y haga el trabajo, gracias a una variedad de funciones útiles, que incluyen una pantalla de inicio completamente personalizable y capacidad completa del navegador de Internet.

Cuando desee simplificar y mejorar los procesos de documentos en su oficina, la nueva gama de impresoras multifunción inteligentes A3 en blanco y negro de Ricoh (con tecnología Smart Operation Panel) le brinda impresión de gran calidad, flujos de trabajo de gran eficiencia y bajos costos de funcionamiento.



Smart Device Connector

Los dispositivos inteligentes se utilizan cada vez más en la escena empresarial, pero los procedimientos de conexión a los equipos de oficina son complejos y todavía no están libres de estrés. Con nuestro Smart Device Connector, esos procedimientos complejos se vuelven simples y puede conectarse sin problemas a varios dispositivos inteligentes.

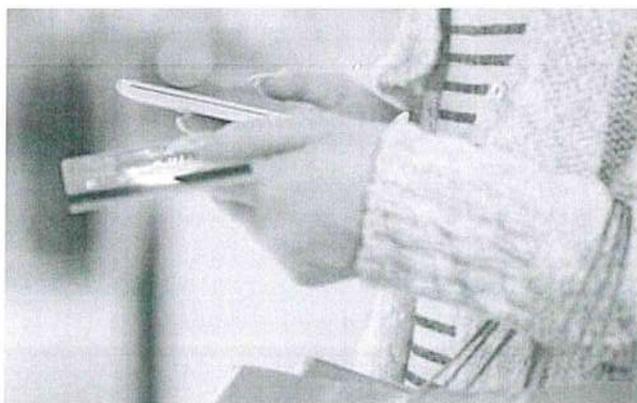
También puede operar un producto multifunción mediante NFC o código QR, simplemente sosteniendo el dispositivo inteligente sobre él y estará conectado.

Inteligentes. Seguros. Sostenibles. Simples.

Inteligentes: Imprimir con mayor rapidez

Todos sabemos que el tiempo es dinero. Con funciones inteligentes que brindan resultados de escaneo e impresión súper rápidos, esta nueva gama de dispositivos le permite trabajar sin esfuerzo de manera más inteligente y rápida.

Con velocidades de impresión de hasta 60 ppm, siempre hay un dispositivo que se adapta a sus necesidades.



Seguros: Trabajar de forma más segura

La seguridad cibernética es una amenaza creciente. Evite que sus datos e impresión se vean comprometidos con funciones de seguridad de varias capas que protegen la gestión de documentos.

Ricoh Always Current Technology no solo garantiza que se beneficie de las últimas funciones y aplicaciones, sino que también garantiza que su dispositivo siempre esté ejecutando la última actualización de seguridad.

La protección y la seguridad son factores importantes para los equipos de oficina en la actualidad debido a la creciente demanda de saneamiento. Por lo tanto, proporcionaremos formas seguras y convenientes para acceder al panel táctil de su dispositivo. Las superposiciones antimicrobianas permiten un funcionamiento seguro y protegido del panel táctil.

Sostenibles: Mejorar su huella de carbono

Desde 1946, cuando Kiyoshi Ichimura fundó los principios de Ricoh, seguimos aprovechando el poder de las empresas mediante la incorporación de la sostenibilidad social y medioambiental mediante la realización de una serie de iniciativas en consonancia con nuestro mensaje de sostenibilidad, que es Impulsar la sostenibilidad para nuestro futuro.

La sostenibilidad está en el corazón de todo lo que hacemos. Por lo tanto, esta serie de productos contiene materiales reciclados (acero y plásticos reciclados posconsumo).



Simples: Recortar sus costos de impresión

Las organizaciones están bajo presión para mantener bajos los costos de toda la empresa. Consolide su equipo de impresión en una unidad muy productiva y confiable.

La impresión en blanco y negro se destaca por reducir los costos de impresión y, junto con un escaneo eficiente y de gran calidad, reducirá el uso de papel en general.

También ofrecemos una selección de productos de software de control de costos. Desde el seguimiento del consumo de energía, papel y consumibles hasta garantizar que se hayan activado los ajustes más eficientes en todos sus dispositivos de impresión.

Posibilidades de configuración

 <p>Unidad de Alimentación de Papel Pequeño Tipo M37</p>	 <p>Page Keeper Tipo M37</p>	 <p>Opción de fax Tipo M37</p>	 <p>Unidad de Recarga de Papel de 500 hojas PB3270 Capacidad: 220 hojas</p>	<p>Mesa Castor 39</p>	
 <p>SPDF DF3130 (estándar) Capacidad: 220 hojas</p>	<p>Mainframe IM 2500(A), IM 3000(A), IM 4000A, 5000A y IM 6000</p> <p>Peso: 76,5 kg o menos Dimensiones: 587 x 675 x 963 mm Capacidad (std): 1.200 hojas Espacio mínimo requerido Frente: 750 mm Izquierda: 100 mm Derecha: 100 mm Revés: 100 mm</p>	 <p>Unidad de Recarga de Papel 2 x 500 hojas PB3300 Dimensiones: 587 x 685 x 247 mm Peso: 23 kg o menos</p>			
 <p>Bandeja de 1 compartimento BN3130 Capacidad: 125 hojas Dimensiones: 444 x 450 x 150 mm Peso: 1,4 kg o menos</p>	 <p>ARDF DF3110 Capacidad: 100 hojas Dimensiones: 565 x 500 x 125 mm Peso: 8,5 kg o menos</p>	 <p>LCT PB3290 2 x 1.000 hojas Dimensiones: 587 x 685 x 247 mm Peso: 22 kg o menos</p>			
		 <p>Unidad Puente BU3090</p>	 <p>Acabador interno de 500 hojas SR3250 (no para IM 6000) Capacidad: 500 folhas Dimensiones: 546 x 523 x 170 mm Peso: 12,8 kg o menos</p>		
		 <p>Acabador de 1.000 hojas LCT SR3260 Capacidad: 1.250 Hojas-A4 Dimensiones: 575 x 670 x 960 mm Peso: 38 kg con Unidad de Perforación</p>	 <p>Unidad de Acabado de 3.000 hojas SR3280 (solo para IM 4000A, IM 5000A e IM 6000) Capacidad: 3.250 hojas-A4 Dimensiones: 657 x 613 x 960 mm Peso: 41 kg con Unidad de Perforación</p>		
		<p>Unidad de perforación NA/EU/SC PU3080</p>	<p>Unidad de Perforación NA/EU/SC PU3090</p>		

Otras Opciones

- Unidad PostScript 3 Tipo M45
- Unidad iPDS Tipo M45
- Unidad Interfaz G3 Tipo M45
- Lector de tarjetas NFC Tipo M45
- Unidad de lector de tarjetas inteligente incorporada Tipo M45
- Marcador Tipo M30
- Mango del ADF Tipo C
- Servidor de Dispositivo Opción Tipo M37
- BPaquete de fuentes Unicode para SAP(R) 1 Licencia
- Unidad Interfaz IEEE 802.11/a/g/n Tipo M19
- Tarjeta de Interfaz IEEE 1284 Tipo M19
- Convertidor de formato de Archivo Tipo M19
- Seguridad mejorada del HDD Opción Tipo M10
- Unidad de Memoria de Fax Tipo M19 64MB
- Unidad OCR Tipo M13
- Contador Opcional
- Unidad Interfaz Tipo M12
- Soporte del Contador Llave Tipo M3
- Soporte de Teclado Externo Tipo M19
- Unidad de Seguridad de Sobrescritura Datos -DataOverwriteSecurity- Tipo M19

Las dimensiones se indican en Ancho x Profundidad x Altura (A x P x A)

IM 2500/IM 3000/IM 4000/IM 5000/IM 6000

Especificaciones principales

GENERAL	IM 2500	IM 3000	IM 4000	IM 5000	IM 6000
Tiempo de calentamiento	18 segundos	17,7 segundos	17,9 segundos	19,1 segundos	18,8 segundos
Tiempo de la 1ª salida: ByN	4,1 segundos	3,9 segundos	3,6 segundos	2,7 segundos	2,3 segundos
Velocidad de salida continua	25 ppm	30 ppm	40 ppm	50 ppm	60 ppm
Memoria: máxima	4 GB RAM (2 GB en la Controladora + 2 GB en el Panel de operación inteligente)				
HDD: máximo	320 GB				
Capacidad ARDF (IM 2500, IM 3000)	100 hojas				
Capacidad SPDF	220 hojas				
Peso	71 kg (con ARDF) 76,5 kg (con SPDF)				
Dimensiones: A x P x A	587 x 673 x 913 mm (con ARDF) 587 x 673 x 963 mm (con SPDF)				
Fuente de Energía	120-127V 12A 60Hz / 220-240V 8A 50-60Hz				
COPIADORA					
Copiado múltiple	Hasta 999 copias				
Resolución	600 dpi				
Zoom	Desde 25 % a 400 % en pasos de 1 %				
IMPRESORA					
CPU	Procesador Intel® Atom ApolloLake-I 1,36 GHz				
Idioma de la impresora: estándar	PCL5c, PCL6, PostScript 3 (emulación), PDF directo (emulación)				
Idioma de la impresora: opción	Genuino Adobe® PostScript®3™, IPDS, PDF Direct de Adobe®				
Resolución de impresión: máxima	1.200 x 1.200 dpi				
Interfaz de red: estándar	Ethernet 10 base-T / 100 base-TX / 1000 base-T, host USB I / F tipo A, dispositivo USB I / F tipo B				
Interfaz de red: opción	LAN inalámbrica (IEEE 802.11a / b / g / n)				
Capacidad de impresión móvil	Apple AirPrint, Mopria®, Google Cloud Print, NFC, Ricoh Smart Device Connector				
Entornos Windows®	Windows® 8.1, Windows® 10, Windows® Server 2012, Windows® Server 2012R2, Windows® Server 2016, Windows® Server 2019				
Entornos Mac OS	Macintosh OS X v10.13 o posterior				
Entornos UNIX	UNIX Sun® Solaris, HP-UX, SCO OpenServer, RedHat® Linux, IBM® AIX, Citrix XenApp (7.6 LTSR, 7.15 LTSR, VirtualApps/Desktops 7.1912 LTSR y posteriores)				
Entornos SAP®	SAP® R/3®, SAP® S/4®				
Otros entornos compatibles	Puerta de enlace NDPS AS/400® que usa OS/400 Host Print Transform				
ESCÁNER					
Velocidad de escaneo: ARDF	80 ipm (200/300 dpi)				
Velocidad de escaneo: SPDF	120 ipm (una cara)/240 ipm (doble)				
Resolución: máxima	600 dpi				
Formatos de archivos	TIFF una página (compresión ON, compresión OFF), JPEG una página, PDF una página, PDF alta compresión una página PDF / A de una página, TIFF de varias páginas, PDF de varias páginas, PDF de alta compresión de varias páginas, PDF / A de varias páginas				
Modos de escaneo	Correo electrónico, USB, tarjeta SD, URL, FTP, SMB				
FAX					
Circuito	PSTN, PBX				
Velocidad de transmisión	2 segundos				
Velocidad del módem: máxima	33,6 Kbps				
Resolución: estándar	8x3,85 línea/mm, 200x100 dpi 8x7,7 línea/mm, 200x200 dpi 16x15,4 línea/mm, 400x400 dpi				
Resolución: opción	MH, MR, MMR, JBIG				
Método de compresión	4 MB, (320 páginas)				
Memoria: estándar	60 MB, (4.800 páginas)				
Memoria: máxima					
MANIPULACIÓN DEL PAPEL					
Tamaño de papel recomendado:	Bandeja(s) de papel stdr: A3, A4, A5, A6, B4, B5, B6, Sobres Bandeja(s) de papel opc.: A3, A4, A5, A6, 4, B5, B6, Sobres Bandeja de derivación: A3, A4, A5, A6, B4, B5, B6, Sobres, Papel de tamaño personalizado				
Entrada de papel: estándar	1.200 hojas				
Entrada de papel: máxima	4.700 hojas				
Salida de papel: estándar	500 hojas				
Salida de papel: máxima	1.625 hojas	1.625 hojas	3.625 hojas	3.625 hojas	3.625 hojas
Peso del papel	Bandejas: (60 - 300 g/m²), Derivación: (52 - 300 g/m²), Dúplex: (52 - 256 g/m²)				
Tipos de papel	Papel normal, papel reciclado, papel especial, papel de color, membrete, cartulina, papel preimpreso, papel bond, papel estucado, sobre, papel de etiquetas, OHP				
ECOLOGÍA					
Consumo de energía: máx.	1.600 W	1.600 W	1.780W	1.780 W	1.780 W
Consumo de energía: operación	446W	475 W	568 W	767W	821W
Consumo de energía: listo	56,4W	56,4 W	64,7 W	64,7W	64,7W
Cons. de energía: suspensión	0,57W				
TEC*	0,29 kWh/semana	0,35 kWh/semana	0,47 kWh/semana	0,63 kWh/semana	0,74 kWh/semana

* Es un valor de referencia basado en el método de prueba ENERGY STAR Ver.3.0.

IM 2500/IM 3000/IM 4000/IM 5000/IM 6000

Especificaciones principales

IM 2500 IM 3000 IM 4000 IM 5000 IM 6000

BANDEJAS DE SALIDA Y OPCIONES DE ACABADO

Bandeja de papel 1 x 550 hojas	Tamaño del papel: (A3, A4, A5, A6, B4, B5, B6), Peso del papel: (60-300 g/m ²)
Bandeja de papel 2 x 550 hojas	Tamaño del papel: (A3, A4, A5, A6, B4, B5, B6), Peso del papel: (60-300 g/m ²)
Band gran capac 2000 hojas	Tamaño del papel: (A4), Peso del papel: (60-300 g/m ²)
Bandeja de gran capacidad	Tamaño del papel: (A4, B5), Peso del papel: (60-300 g/m ²)
Lateral de 1500 hojas	
Acabador híbrido de 1000 hojas	Tamaño del papel: (A3, A4, A5, A6, B4, B5, B6), Peso: (52-300 g/m ²), 1000 hojas, Capacidad de grapado: (50 hojas), Tamaño de papel grapado: (A3, A4, B4, B5), Peso: (52-105 g/m ²), Posiciones de grapado: (Superior, Inferior, 2 Grapas)
Finalizador de 3000 hojas	Tamaño del papel: (A3, A4, A5, A6, B3, B4, B5, B6), Peso del papel: (52-300 g/m ²), Capacidad de apilado: (3000 hojas), Capacidad de grapado: (50 hojas), Tamaño de papel grapado: (A3, A4, B4, B5), Peso del papel grapado: (52-105 g / m ²), Posiciones de grapado: (Superior, inferior, 2 grapas, inclinado hacia arriba)
Acabador de folletos de 2000 hojas	Tamaño del papel: (A3, A4, A5, A6, B3, B4, B5, B6), Peso del papel: (52-300 g/m ²), Capacidad de apilado: (2000 hojas), Capacidad de grapado: (50 hojas), Tamaño de papel grapado: (A3, A4, B4, B5), Peso del papel grapado: (52-105 g / m ²), Posiciones de grapado: (Superior, Inferior, 2 Grapas, folleto)
Acabador interno de 500 hojas	Tamaño del papel: (A3, A4, A5, A6, B4, B5), Peso del papel: (52-300 g/m ²), Capacidad de apilado: (500 hojas), Capacidad de grapado: (50 hojas), Tamaño de papel grapado: (A3, A4, B4, B5), Peso del papel grapado: (52-105 g / m ²), Posiciones de grapado: (Superior, Inferior, 2 Grapas)
Bandeja de un compartimento	Capacidad de bandeja: (125 hojas), Tamaño de papel: (A3, A4, A5, B3, B4), Peso del papel: (52-300 g/m ²)



OTRAS OPCIONES

Unidad de fax, mesa con ruedas, unidades de perforación, unidad interna de plegado múltiple, unidad IPDS, PostScript 3, IEEE 802.11 a / b / g / n, unidad OCR, unidad de seguridad de sobrescritura de datos, unidad de alimentación de papel pequeño, mantenedor de página, lector de tarjetas NFC, unidad incorporada de lector de tarjetas inteligentes

CONSUMIBLES

Tóner (negro)	24.000 impresiones	24.000 impresiones	37.000 impresiones	37.000 impresiones	37.000 impresiones
Rendimiento consumible basado en una cobertura del 6 % en A4					

Ricoh Latin America, Inc.

Comuníquese con nosotros para obtener más información en:



www.ricoh-americalatina.com/en



Certificación ISO 9001
Certificación ISO 14001

RICOH
imagine. change.

Todos los nombres de marcas y / o productos son marcas comerciales de sus respectivos propietarios. Las especificaciones y la apariencia externa están sujetas a cambios sin previo aviso. El color del producto real puede variar del color que se muestra en el folleto. Las imágenes de este folleto no son fotografías reales y pueden aparecer ligeras diferencias en los detalles. Copyright © 2019 Ricoh Latin America, Inc. Todos los derechos reservados. Este folleto, su contenido y / o diseño no pueden ser modificados y / o adaptados, copiados en parte o en su totalidad y / o incorporados a

RICOH

imagine. change.

Multifuncional B/N A3

Serie MP 2555

MP 3055

MP 3555

MP 4055

MP 5055

MP 6055

Copiadora Impresora Escáner Fax



MP
2555(A)SP

25
ppm
B/N

MP
3055(A)SP

30
ppm
B/N

MP
3555(A)SP

35
ppm
B/N

MP
4055(A)SP

40
ppm
B/N

MP
5055(A)SP

50
ppm
B/N

MP 6055SP

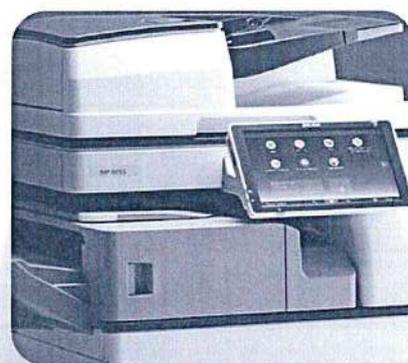
60
ppm
B/N

Toque, deslice y mejore sus procesos

Nuestras impresoras multifuncionales incluyen un Smart Operation Panel de 10,1" que funciona como si fuera una tablet, ahorrándole tiempo y esfuerzo. Ahora podrá ejecutar funciones habituales como copiar y escanear con un solo toque. Además, puede personalizar la pantalla de inicio con sus funciones más frecuentes y crear accesos directos a otras funciones. Incluso puede utilizar la pantalla táctil para navegar por Internet. Los mensajes y vistas previas que aparecen en pantalla guían a los usuarios a través de la configuración de las disposiciones y de las opciones de acabado más avanzadas.

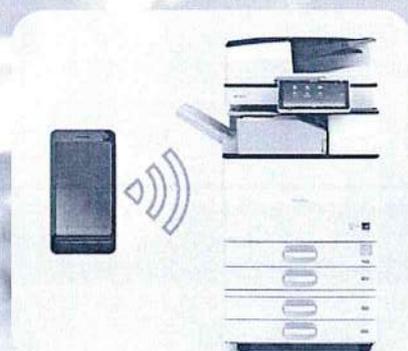
Más aplicaciones, más funcionalidades

Personalice y aumente las funcionalidades de su multifuncional gracias a las aplicaciones de Ricoh. Nuestro Application Site ofrece un amplio abanico de aplicaciones diseñadas para optimizar flujos de trabajo, compartir documentos, ver la cola de impresión, consultar el estado de la impresora o mostrar información sobre las bandejas de papel. Puede descargarlas e instalarlas directamente desde el Smart Operation Panel.



Saque partido a sus dispositivos móviles

Ahorre tiempo y esfuerzo al enviar documentos directamente a su impresora multifuncional a través de su smartphone o tablet. Sus dispositivos inteligentes ahora también le permitirán imprimir, escanear, guardar documentos y enviar ficheros por correo electrónico. Todos podrán realizar tareas avanzadas de forma eficiente y segura.



Más oportunidades y menos costes

Ahorre energía y ahorrará dinero

Todos los modelos incluyen el sistema "lista en 1 segundo" que permite mejorar la productividad. Estas impresoras multifuncionales se ponen en marcha en cuanto alguien interactúa con ellas, lo que significa que el tiempo de espera hasta que la máquina se caliente se reduce drásticamente. Además, gracias a un modo de reposo muy eficiente que minimiza automáticamente el consumo de energía, los costes operativos también disminuyen.

La innovación es verde

En Ricoh pensamos en el futuro de nuestro planeta, por eso nos esforzamos para crear dispositivos fiables, innovadores y sostenibles. Así, podemos garantizar que estas impresoras multifuncionales no solo son eficientes en todas sus funciones, también son respetuosas con el medio ambiente. Su consumo total de energía nunca ha sido tan bajo.



Mejor usabilidad para una mayor productividad

Alta productividad fácil de gestionar

Un entorno empresarial dinámico necesita un apoyo robusto y fiable. Con un rango de volúmenes de impresión entre las 15.000 y las 50.000 copias mensuales, hay un modelo para cada necesidad. El procesador Intel y las bandejas de gran capacidad permiten procesar rápidamente cualquier tarea, mientras que la puesta en marcha silenciosa evita las distracciones en el lugar de trabajo.



Escoja la velocidad

Para las tareas de oficina cotidianas, eche un vistazo a los modelos de 25, 30 y 35 ppm. Si busca una impresión más rápida propia de flujos de trabajo más exigentes, escoja entre los modelos de 40, 50 y 60 ppm. Sea como sea, obtendrá una MFP en blanco y negro de calidad profesional, versátil y fiable que se ajustará perfectamente a las necesidades de cada departamento.

Más opciones de acabado

Crear material de gran calidad, listo para su distribución interna o externa es más fácil que nunca. El finisher híbrido opcional ofrece las funciones con grapas y sin grapas; y la unidad de plegado múltiple permite crear documentos de diversos estilos, incluyendo: plegado en Z, plegado por la mitad y plegado de carta hacia dentro y hacia fuera.



Una solución versátil y productiva



- 1** Smart Operation Panel de 10,1"
- 2** Finisher híbrido de 1.000 hojas, con grapas y sin grapas
- 3** Unidad de plegado múltiple para una variedad de estilos
- 4** Potente procesador Intel
- 5** Alimentador automático de documentos a doble cara de una sola pasada (SPDF)
- 6** Bandeja de papel de gran capacidad, hasta 4.700 hojas

Serie MP 2555/MP 3055/MP 3555/MP 4055/MP 5055/MP 6055

ESPECIFICACIONES PRINCIPALES

GENERAL

Tiempo de calentamiento:	20 segundos
Velocidad de primera impresión:	4,6/4,6/4,3/4/2,9/2,9 segundos
Velocidad de impresión continua:	25/30/35/40/50/60 páginas por minuto
Memoria:	2 GB
Unidad de disco duro:	320 GB
Dimensiones (An x Pr x Al):	Con ARDF: 587 x 684 x 913 mm Con SPDF: 587 x 684 x 963 mm
Peso:	62,5 kg
Fuente de energía:	220 - 240 V, 50/60 Hz

COPIADORA

Proceso de copia:	Escaneo por rayo láser e impresión electrofotográfica
Copia múltiple:	Hasta 999 copias
Resolución:	600 dpi
Zoom:	Desde 25% hasta 400% en incrementos de 1%

IMPRESORA

Lenguaje de la impresora:	Estándar: PCL5e, PCL6, Emulación PostScript® 3™, Emulación impresión directa de PDF Opciones: Genuine Adobe® PostScript® 3™, XPS, Impresión directa de PDF, IPDS, PDF Direct from Adobe®
Resolución de impresión:	Máximo: 1.200 x 1.200 dpi
Interfaz:	Estándar: Ranura SD, Interfaz host USB, Ethernet 10 base-T/100 base-TX/1000 base-T Opciones: LAN WiFi (IEEE 802.11a/b/g/n), USB Server para un segundo puerto LAN, IEEE 1284/ECP Bidireccional, USB host tipo A
Protocolo de red:	TCP/IP: IP v4, IP v6
Entornos Windows®:	Windows® Vista/7/8/8.1/10, Windows® Server 2008/2008R2/2012/2012R2
Entornos Mac OS:	Macintosh OS X v10.7 o posterior
Entornos UNIX:	UNIX Sun® Solaris: 2.9, 2.10 HP-UX: 11.x, 11i v2, 11i v3 SCO OpenServer: 5.0.6, 5.0.7, 6.0 Red-Hat® Linux: 6.x, 7.x, 8.x, 9.x IBM® AIX: 5L v7.1, V5.3, V6.1, V7.1
Entornos SAP® R/3®:	SAP® R/3®
Otros entornos compatibles:	Gateway NDPS AS/400® mediante OS/400 Host Print Transform IBM iSeries

ESCÁNER

Velocidad de escaneo:	ARDF: Máx. 80 originales por minuto SPDF: Máx. 110 (simple)/180 (dúplex) originales por minuto
Resolución:	Máximo: 600 dpi
Tamaño del original:	A3 A4 A5 B4 B5

Drivers incluidos:	TWAIN de red
Escaneo hacia:	E-mail, Carpeta

FAX

Circuito:	PSTN, PBX
Compatibilidad:	ITU-T (CCITT) G3
Resolución:	Estándar: 8 x 3,85 línea/mm, 200 x 100 dpi, 8 x 7,7 línea/mm, 200 x 200 dpi Opciones: 8 x 15,4 línea/mm, 400 x 400 dpi, 16 x 15,4 línea/mm, 400 x 400 dpi
Velocidad de transmisión:	G3: 2 segundo(s) (200 x 100 dpi, JBIG), 3 segundo(s) (200 x 100 dpi, MMR)
Velocidad de módem:	Máximo: 33,6 Kbps
Capacidad de memoria:	Máximo: 60 MB

GESTIÓN DEL PAPEL

Tamaño de papel recomendado:	Bandeja(s) de papel estándar: A3, A4, A5, A6, B4, B5, B6
Capacidad entrada papel:	Estándar: 1.200 hojas Máximo: 4.700 hojas
Capacidad salida papel:	Máximo: 1.625/1.625/1.625/3.625/3.625/3.625 hojas
Gramaje papel:	52 - 300 g/m²

MEDIO AMBIENTE

Consumo de energía:	Máximo: 1.600/1.600/1.600/1.780/1.780/1.780 W Modo Lista: 58,3/58,3/58,3/48,8/48,8/48,8 W o menos Modo en reposo: Menos de 0,84/0,84/0,84/0,82/0,82/0,82 W TEC (Consumo eléctrico típico): 0,9/1,1/1,4/1,7/2,3/2,8 kWh
---------------------	---

OPCIONES

Tirador ADF, 1 bandeja de papel de 550 hojas, 2 bandejas de papel de 550 hojas, Bandeja gran capacidad 2.000 hojas, Bandeja gran capacidad lateral 1.500 hojas, Unidad puente, Finisher híbrido de 1.000 hojas, Finisher 3.000 hojas, Finisher interno, Finisher interno con grapadora sin grapas, Finisher folletos 1.000 hojas, Finisher folletos 2.000 hojas, Kits de perforación, Bandeja desplazamiento interna, Bandeja 1 separador, Bandeja lateral, Mesa con ruedas, Mueble bajo, IEEE 1284 bidireccional, LAN inalámbrica (IEEE 802.11a/g/n), Interfaz de contador, Conversor de formatos de archivo, Soporte contador llave, Soporte lector tarjetas, Unidad de conexión de fax, Marcador fax, Memoria de fax, Opción de fax, Paquete fuentes Unicode para SAP, Unidad de OCR, Unidad Smart Card Reader integrada, Seguridad ampliada HDD, Soporte teclado, USB Device Server, unidad de interfaz G3, Tarjeta USB ampliada, Unidad interna de plegado múltiple

CONSUMIBLES

Rendimiento objetivo tóner (A4/LT, 6% de cobertura):	Negro: 24.000 prints (25/30/35 ppm), 37.000 prints (40/50/60 ppm)
--	--

Para más información sobre la disponibilidad de modelos, opciones y software, consulte a su distribuidor local.



RICOH @Remote



Certificación ISO9001, certificación ISO14001, certificación ISO27001

Todas las marcas y/o productos son marcas registradas de sus respectivos dueños. Las especificaciones y apariencia externa pueden estar sujetas a cambios sin previo aviso. El color del producto real puede variar del color mostrado en el catálogo. Las imágenes de este catálogo no son fotografías reales y puede haber pequeñas diferencias de detalle.

Copyright © 2017 Ricoh Europe PLC. Todos los derechos reservados. Este catálogo, su contenido y/o presentación no deben modificarse y/o adaptarse, copiarse en su totalidad o en parte y/o incorporarse a otros documentos sin consentimiento previo escrito de Ricoh Europe PLC.

RICOH
imagine. change.

www.ricoh.es

Sheyla Antonia Ore Lopez

De: Jorge Palacios <jpalacios@reprodata.com.pe>
 Enviado el: viernes, 24 de enero de 2025 08:27
 Para: Sheyla Antonia Ore Lopez; Aldo Jesús Peña Cerón
 CC: Roxana Parodi; Jaime Castro
 Asunto: Re: Sobre el desierto del Procedimiento de Selección AS-18-2024-Servicio de Alquiler de Impresoras

Estimados señores:

Agradeciendo vuestra comunicación indicamos que la razón por la cual no pudimos presentar propuestas fue la denegatoria a todas nuestras consultas técnicas las cuales *no implicaban ningún riesgo ni afectación al desempeño normal de los equipos* y especialmente al uso que se les iba a dar, evidenciando un sesgo o direccionamiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

El volumen proyectado **promedio** por equipo tipo A , es de menos de 5 mil impresiones mensuales (e incluso la entidad indicaba que no se aseguraba el cumplimiento del mismo y que era referencial) por lo que perfectamente podría haberse admitido equipos con 3 GB de memoria RAM, disco duro de 250GB y alimentador de 200 hojas. La diferencia con los valores solicitadas era, evidentemente, intrascendente, pero la Entidad decidió no absolver de forma positiva

Igual ocurre con las características del tipo B (multifuncional A3 a color). Este equipo solo va a demandar mensualmente 3 mil impresiones a color (muy baja producción) y no se requiere que dicha unidad sea de tan alta performance (60 ppm) pues, además, encarece el valor de la propuesta. Consultamos bajar las características del equipo pero tampoco fue aceptado

Por otro lado, los TDR permiten el almacenamiento de insumos y repuestos y esto incide principalmente en el suministro "toner" que es el más importante. Se solicitaba que la reposición de toner se realice en 30 minutos. La instalación de toner debe hacerla el usuario debido a que es un procedimiento muy simple y no requiere de personal especializado. Consultamos que dicha operación sea realizada por el mismo usuario sin embargo la entidad no absolvió esta consulta y solo extendió el plazo de 30 minutos a dos horas.

Invocamos a la Entidad, para la siguiente convocatoria, poder hacer los ajustes en los TDR que nos permitan participar en el proceso.

Atte,

Jorge Palacios Aragón Consultor Comercial Corporativo

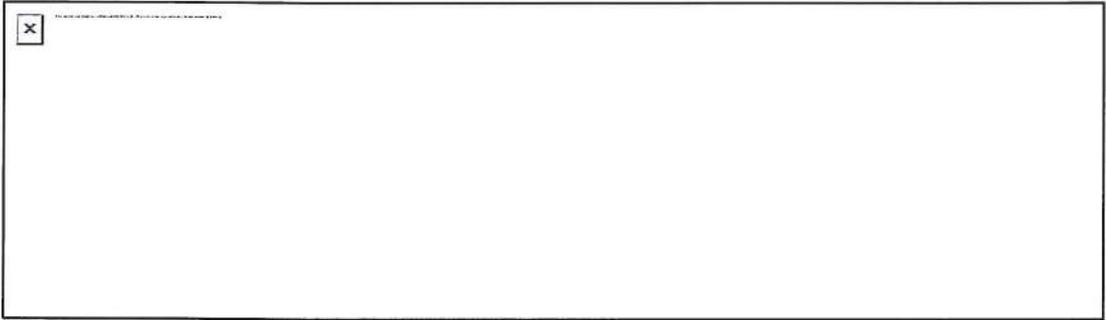
 
 jpalacios@reprodata.com.pe www.reprodata.com.pe

 
 +51 945110697 (01) 211 - 0874


 Av. Republica de Panamá 3517 — Piso 8, San Isidro





De: "Jaime Castro" <jcastro@reprodata.com.pe>

Para: "Jorge Palacios" <jpalacios@reprodata.com.pe>

Enviados: Viernes, 24 de Enero 2025 7:42:40

Asunto: Fwd: Sobre el desierto del Procedimiento de Selección AS-18-2024-Servicio de Alquiler de Impresoras



Jaime Castro Caballero
Jefe de Ventas Directas



jcastro@reprodata.com.pe



www.reprodata.com.pe



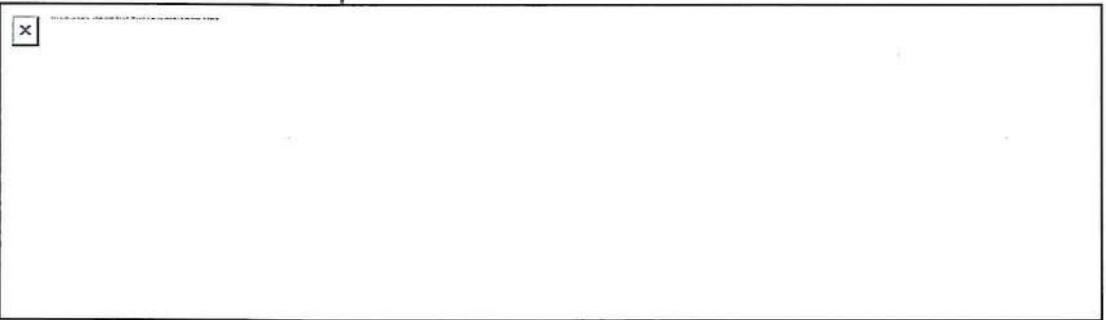
+51 945111422



(01) 211 - 0884



Av. Republica de Panamá 3517 -- Piso xx, San Isidro



De: "Sheyla Antonia Ore Lopez" <os_sorel@cunamas.gob.pe>

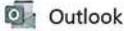
CC: "Aldo Jesús Peña Cerón" <apenac@cunamas.gob.pe>

Enviados: Jueves, 23 de Enero 2025 18:51:07

Asunto: Sobre el desierto del Procedimiento de Selección AS-18-2024-Servicio de Alquiler de Impresoras

Estimados Participantes:

Buenas noches, por medio del correo informamos sobre la declaración de **desierto** del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 018-2024-MIDIS/PNCM-1-Contratación



Sobre el desierto del Procedimiento de Selección AS-18-2024-Servicio de Alquiler de Impresoras

Desde Sheyla Antonia Ore Lopez <os_sorel@cunamas.gob.pe>

Fecha Jue 23/01/2025 18:51

CC Aldo Jesús Peña Cerón <apenac@cunamas.gob.pe>

CCO emicoeirl@gmail.com <emicoeirl@gmail.com>; VENTAS@clastec.com <VENTAS@clastec.com>; VENTAS@xtsperu.com <VENTAS@xtsperu.com>; ventas@reprodata.com.pe <ventas@reprodata.com.pe>; correo.grupo.participantes@gmail.com <correo.grupo.participantes@gmail.com>; ultralimpio.atencion@gmail.com <ultralimpio.atencion@gmail.com>; maria.cupe@ricoh-la.com <maria.cupe@ricoh-la.com>; contacto@grupopalermo.pe <contacto@grupopalermo.pe>; ventas@jlbusiness.com <ventas@jlbusiness.com>; contabilidad@copiservice.com.pe <contabilidad@copiservice.com.pe>; distribuidorayasociadosaya@hotmail.com <distribuidorayasociadosaya@hotmail.com>; rj.45.eirl@gmail.com <rj.45.eirl@gmail.com>; correo.grupo.participantes@gmail.com <correo.grupo.participantes@gmail.com>; altineirl@hotmail.com <altineirl@hotmail.com>; rrodriguez@konfidi.pe <rrodriguez@konfidi.pe>; alecaprigle@gmail.com <alecaprigle@gmail.com>; info@segamaq.com <info@segamaq.com>

Estimados Participantes:

Buenas noches, por medio del correo informamos sobre la declaración de **desierto** del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 018-2024-MIDIS/PNCM-1-Contratación del Servicio de Alquiler de Impresoras Multifuncionales para Impresión y Fotocopiado de la Sede Central del Programa Nacional Cuna Más. **En ese sentido, solicitamos nos indiquen hasta el viernes 24 de enero las razones por la que no presentaron sus ofertas.**

Agradeciendo su gentil atención, quedamos de ustedes.

Atentamente,


Sheyla A. Oré López
Coordinación de Logística - UA
Programa Nacional Cuna Más
Correo Electrónico: os_sorel@cunamas.gob.pe

Inicio

Bienvenido SHEYLA ANTONIA ORE LOPEZ

Su Sesión está por expirar aproximadamente en 29 minuto(s) con 56 segundos.

Visualizar ficha de selección

MI Cuenta

Mis Datos
Cambio clave
Cerrar Sesión

Entidad

PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS

Inicio

Consola de Selección

Buscar Bases Pre-Publicadas

Consola de Actos Preparatorios

Bandeja de Condiciones de Contratación

Bandeja Difusión de Requerimientos - Ley N° 30225

Bandeja de Expresión de Interés para la Reconstrucción con Cambios

Consultar Avisos Informativos de Contrataciones

Buscar Oficinas de Supervisión

Consultar Notificaciones de Supervisión

Reporte Consultas y Observaciones

Reporte Elevación de Observaciones

Efectuar Bloqueo o Desbloqueo de Procedimiento

Bandeja Notificaciones

Ir a Info Obras

Convocatoria

Información general

Nro. Expediente	1084025
Nomenclatura	AS-SM-18-2024-MIDIS/PNCM-1
Nro. de convocatoria	1
Tipo de compra o selección	Por la Entidad
Normativa aplicable	Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado

Información general de la entidad

Entidad Convocante	PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS
Dirección legal	AV. SAN MARTIN NRO. 885 LIMA - LIMA - PUEBLO LIBRE (MAGDALENA VIEJA) (LIMA-LIMA-PUEBLO LIBRE)
Página Web	
Teléfono de la Entidad	

Información general del procedimiento

Objeto de contratación	Servicio
Descripción del Objeto	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE IMP...
Valor Estimado Total/ Valor Referencial Total	134.962.56 Soles
Monto del derecho de participación	GRATUITO
Monto del costo de Reproducción de las Bases	5.00 Soles
Lugar y cuenta de pago del costo de Reproducción de las Bases	Banco Cuenta de Pago Caja de la Entidad
Fecha y hora de Publicación	27/12/2024 17:56:00
Recurso de Apelación resuelto por	LA ENTIDAD

Cronograma

Etapas	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	27/12/2024	27/12/2024
Registro de participantes (Electrónica)	28/12/2024 00:01:00	19/01/2025 23:59:00
Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)	28/12/2024 00:01:00	03/01/2025 23:59:00
Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	15/01/2025	15/01/2025
Integración de las Bases A TRAVÉS DEL SEACE (LIMA / LIMA / SAN ISIDRO)	15/01/2025	15/01/2025
Presentación de ofertas (Electrónica)	20/01/2025 00:01:00	20/01/2025 23:59:00
Evaluación y calificación A TRAVÉS DEL SEACE (LIMA / LIMA / SAN ISIDRO)	21/01/2025	22/01/2025
Otorgamiento de la Buena Pro A TRAVÉS DEL SEACE (LIMA / LIMA / SAN ISIDRO)	22/01/2025 08:30:00	22/01/2025

Entidades Contratantes

Entidad Contratante	RUC
PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS	20546537782

Ver documentos por Etapa

Nro.	Etapas	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Usuario de publicación	Acciones
1	Convocatoria	Resumen ejecutivo	(341289 KB)	27/12/2024 17:56:00	42267056	
2	Convocatoria	Bases Administrativas	(1619690 KB)	27/12/2024 17:56:00	42267056	
3	Absolución de consultas y observaciones	Pliogo de absolución de consultas y observaciones	(38 KB)	15/01/2025 11:18:02	42267056	
4	Integración de las Bases	Bases Integradas	(1729475 KB)	15/01/2025 11:18:02	42267056	
5	Presentación de ofertas	Documentos de Presentación de Propuestas	(18678 KB)	22/01/2025 16:55:42	42267056	
6	Evaluación y calificación	Documentos de Calificación y Evaluación	(4642096 KB)	22/01/2025 16:55:43	42267056	
7	Otorgamiento de la Buena Pro	Documentos de Otorgamiento de Buena Pro	(4642168 KB)	22/01/2025 16:55:44	42267056	

Ver listado de ítem

Listado de ítems				Estado	Desierto
1 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA SEDE CENTRAL DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS					
Código CUBSO	8111240100232693	Cantidad	1 - Servicio		
Reserva para Mype	NO	Valor Estimado Total/ Valor Referencial Total	134962.56 Soles		
Paquete	NO				
Postor	MYPE	Ley de promoción de la Selva	Bonificación colindante (Contratación fuera de provincia de Lima y Callao)	Cantidad adjudicada	Monto adjudicado

Opciones del procedimiento



Ver documentos del procedimiento



Ver listado de ítem



Ver acciones generales al procedimiento



Ver Contratos



Ver oficinas de supervisión



Ver listado de actividades



Ver Expediente



Ver Conductor de Proceso



Listado de constancias



Ver historial de contrataciones



Ver listado de bloqueos de procedimiento



Visualizar listado de participantes

Regresar

Central de Consultas: 6143636 | Horario de Atención: 08:30 A 17:30

Sede Central: Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/n Jesús María - Lima 11/Perú.

Requisitos Mínimos: Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Google Chrome v92 o inferior/ Firefox, Internet Explorer 8.0 o superior y contar con una resolución mínima de 1280x600.

Términos y Condiciones de Uso

Inicio

Bienvenido SHEYLA ANTONIA ORE LOPEZ

Su Sesión esta por expirar aproximadamente en 30 minuto(s) con 0 segundos.

MI Cuenta

- Mis Datos
- Cambio clave
- Cerrar Sesión

Entidad

PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS

- Inicio
- Consola de Selección
- Buscar Bases Pre-Publicadas
- Consola de Actos Preparatorios
- Bandeja de Condiciones de Contratación
- Bandeja Difusión de Requerimientos - Ley N° 30225
- Bandeja de Expresión de Interés para la Reconstrucción con Cambios
- Consultar Avisos Informativos de Contrataciones
- Buscar Oficinas de Supervisión
- Consultar Notificaciones de Supervisión
- Reporte Consultas y Observaciones
- Reporte Elevación de Observaciones
- Efectuar Bloqueo o Desbloqueo de Procedimiento
- Bandeja Notificaciones
- Ir a Info Obras

Ficha de selección - Visualizar acciones realizadas por el ítem

Entidad convocante	PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS
Nomenclatura	AS-SM-18-2024-MIDIS/PNCM-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA SEDE CENTRAL DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS
Número de Contratación	PNCM-2024-399

Datos del ítem

Nro. Ítem	Descripción del ítem
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA SEDE CENTRAL DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS

Regresar

Listado de acciones realizadas por el ítem

Nro.	Situación	Fecha y hora de publicación	Motivo	Usuario que publicó	Acciones
1	Publicación de convocatoria	27/12/2024 17:56:00	Publicación de convocatoria	42267056	
2	Desierto	22/01/2025 16:55:44	Publicación desierto del ítem	42267056	
3	Desierto	22/01/2025 16:55:47	Publicación desierto del ítem	E	

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

Central de Consultas: 6143636 | Horario de Atención: 08:30 A 17:30

Sede Central: Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/n Jesús María - Lima 11/Perú.

Requisitos Mínimos: Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Google Chrome v92 ó Inferior, Firefox, Internet Explorer 8.0 ó superior y contar con una resolución mínima de 1280x600.

Términos y Condiciones de Uso

Inicio

Bienvenido SHEYLA ANTONIA ORE LOPEZ

Su Sesión esta por expirar aproximadamente en 29 minuto(s) con 57 segundos.

[Visualizar listado de actividades](#)

MI Cuenta

- Mis Datos
- Cambio clave
- Cerrar Sesión

Entidad

PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS

Inicio

- Consola de Selección
- Buscar Bases Pre-Publicadas
- Consola de Actos Preparatorios
- Bandeja de Condiciones de Contratación
- Bandeja Difusión de Requerimientos - Ley N° 30225
- Bandeja de Expresión de Interés para la Reconstrucción con Cambios
- Consultar Avisos Informativos de Contrataciones
- Buscar Oficinas de Supervisión
- Consultar Notificaciones de Supervisión
- Reporte Consultas y Observaciones
- Reporte Elevación de Observaciones
- Efectuar Bloqueo o Desbloqueo de Procedimiento
- Bandeja Notificaciones
- Ir a Info Obras

Entidad convocante PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS
Nomenclatura AS-SM-18-2024-MIDIS/PNCM-1
Nro. de convocatoria 1
Objeto de contratación Servicio
Descripción del objeto CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA SEDE CENTRAL DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS
Número de Contratación PNCM-2024-399

Postergación Rectificación Acciones del Procedimiento Acciones Pendientes

Actualizar Presupuesto Recompagar Ver documentos del procedimiento Ver Fichas Ir a Bandeja

Listado

Nro.	Fecha de inicio	Fecha de fin	Actividad	Estado	Registro	Acciones de la actividad
1	27/12/2024	27/12/2024	Convocatoria	Terminado	Culminado	
2	28/12/2024	19/01/2025	Registrar participante (Electrónica)	Terminado	Culminado	
3	28/12/2024	03/01/2025	Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)	Terminado	Culminado	
4	15/01/2025	15/01/2025	Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	Terminado	Culminado	
5	15/01/2025	15/01/2025	Integración de las Bases	Terminado	Culminado	
6	20/01/2025	20/01/2025	Presentación de ofertas (Electrónica)	Terminado	Culminado	
7	21/01/2025	22/01/2025	Admisión / Calificación de oferta	Terminado	Culminado	
8	21/01/2025	22/01/2025	Registro de puntaje técnico	Terminado	Culminado	
9	21/01/2025	22/01/2025	Registro de puntaje económico	Terminado	Culminado	
10	22/01/2025	22/01/2025	Registrar otorgamiento de la Buena Pro	Terminado	Culminado	
11			Registrar apelación	Terminado	Pendiente	
12			Resolución del Tribunal o Resolución de la Entidad	Terminado	Pendiente	
13			Consentir Buena Pro	Terminado	Pendiente	

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA SEDE CENTRAL DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS”

En el distrito de San Isidro, departamento de Lima, siendo las 10:40 horas del día 21 de enero de 2025, se reunieron los miembros del Comité de Selección, encargados de conducir el procedimiento en mención: Sheyla Antonia Oré López (Presidente Titular), Wilson Ruben Ramirez Gasco (Primer Miembro Titular) y Hugo Raúl Quispe Cósser (Segundo Miembro Titular), a efectos de iniciar la admisión de las ofertas presentadas al Procedimiento de Selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°0018-2024-MIDIS/PNCM-1-“ **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA SEDE CENTRAL DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS**”.

De la revisión efectuada de la plataforma del SEACE, el 19 de enero de 2025 culminó la etapa de Registros de Participantes, encontrándose los siguientes registros:

Nro	Nombre o Razón Social	RUC	Fecha de registro en el procedimiento
1	EMPRESA MINERA Y CONSTRUCTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-EMICO E.I.R.L.	20506571597	2024-12-28 22:32:37.0
2	CORPORACION LATINOAMERICANA DE SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.C.	20508161418	2024-12-30 11:33:03.0
3	XPRESS TECHNOLOGY SERVICES S.A.C. - XTS S.A.C.	20524179025	2024-12-30 11:42:44.0
4	TRAINING AND CONSULTING MANAGEMENT S.A.C. - TRAIKOM S.A.C.	20524881846	2024-12-30 11:55:31.0
5	REPRODATA S.A.C.	20100340438	2024-12-30 17:54:16.0
6	REPRESENTACIONES GUTIERREZ & FIGUEROA S.R.L.	20511575592	2024-12-30 18:02:09.0
7	COMERCIAL DENIA S.A.C.	20427497888	2025-01-02 09:22:22.0
8	ULTRALIMPIO E.I.R.L.	20611001488	2025-01-02 11:58:26.0
9	RICOH DEL PERU S.A.C.	20515319574	2025-01-03 10:56:12.0
10	GRUPO PALERMO S.R.L.	20314908717	2025-01-03 12:16:25.0

11	JL BUSINESS AND SERVICE S.A.C.	20509131989	2025-01-03 17:41:04.0
12	COPISERVICE E I R L	20100466709	2025-01-06 10:10:05.0
13	DISTRIBUIDORA & ASOCIADOS A & A S.A.C.	20563224691	2025-01-06 18:27:59.0
14	RJ 45 E.I.R.L	20600097009	2025-01-07 12:04:47.0
15	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	10406237716	2025-01-10 16:37:05.0
16	ARQUITECTOLOGIA S.A.C.	206092275252	2025-01-11 19:42:01.0
17	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	20601483085	2025-01-13 15:31:20.0
18	KONFIDI TECHNOLOGIES S.A.	20513909463	2025-01-14 08:59:14.0
19	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	20612573621	2025-01-14 11:42:56.0
20	OCAMPER S.A.C.	20613035398	2025-01-14 13:57:59.0
21	SEGAMA QONTRATISTA S.A.C.	20613267558	2025-01-19 23:47:58.0
22	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907	2025-01-19 23:51:40.0

En virtud de lo expuesto, con fecha **20 de enero de 2025**, según calendario registrado en el SEACE; se llevó a cabo el Acto de presentación de ofertas (vía electrónica), recepcionándose en la plataforma del SEACE las siguientes ofertas:

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	RUC N°	Estado de la propuesta
1	COMERCIAL DENIA S.A.C.	20427497888	Valido

De acuerdo con lo señalado anteriormente, se procede a descargar del SEACE las ofertas presentadas.

I. ADMISIÓN DE OFERTAS:

- De las ofertas presentadas se procede a verificar que éstas se encuentran debidamente visadas y foliadas por el representante legal, de forma correlativa en cada una de sus hojas. En ese sentido, en marco de los lineamientos establecidos en el numeral 73.2 del Art. 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones se procede a dar revisión de los requisitos establecidos en el numeral 2.2.1.1. "Documentos para la admisión de la oferta" de la sección específica de las Bases Integradas¹:

"73.2 Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e), f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida" (Énfasis agregado)

N°	POSTOR	RUC	ANEXO N° 1	VIGENCIA DE PODER / DNI	ANEXO N° 2	ANEXO N° 3	ANEXO N° 4	ANEXO N° 5	ANEXO N° 6	ESTADO	MYPE

II. EVALUACIÓN DE OFERTAS ADMITIDAS:

Habiéndose culminado la admisión de las ofertas, se procede a evaluar las ofertas admitidas a fin de determinar el puntaje y orden de prelación, según el factor de evaluación enunciado en el capítulo IV de la sección específica de las Bases Integradas y según lineamiento establecido en el numeral 74.1 del Art. 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones:

¹ Cabe señalar que, para el presente procedimiento de selección, el área usuaria no estableció otros documentos de presentación obligatoria a los ya establecidos en las bases administrativas aprobadas por el OSCE.

ÍTEM	POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		PRECIO (100 PUNTOS)	VALOR ESTIMADO		
ÚNICO	COMERCIAL DENIA S.A.C.	S/ 110,219.42	S/ 134,962.56	100.00	1

III. CALIFICACIÓN:

Habiéndose culminado la evaluación de las ofertas, de acuerdo con lo establecido en el Art. 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2 "requisitos de calificación" se procede a calificar las ofertas, según orden de prelación:

"75.1 Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada" (Énfasis agregado)

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	COMERCIAL DENIA S.A.C.																														
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL																															
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE																														
<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere de veinte y uno (21) equipos multifuncionales para brindar el servicio de impresión, fotocopiado y escaneo de documentos de gestión interna, según lo indicado en el numeral IV literal A) de los Términos de Referencia. 	<p>* FOLIOS 23 AL 37 PRESENTA FACTURAS POR COMPRA DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción</th> <th>Tipo</th> <th>Marca</th> <th>Modelo</th> <th>Cantidad</th> <th>N° de Factura</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Impresora multifuncional monocromática</td> <td>A</td> <td>Kyocera</td> <td>Taskalfa 6003</td> <td>19</td> <td>5514602472</td> </tr> <tr> <td>Impresora multifuncional color</td> <td>B</td> <td>Kyocera</td> <td>Taskalfa 6052ci</td> <td>1</td> <td>5514419386</td> </tr> <tr> <td>Impresora multifuncional monocromática</td> <td>C</td> <td>Kyocera</td> <td>Ecoasy M3859idri</td> <td>1</td> <td>5514603536</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td>21</td> </tr> </tbody> </table>	Descripción	Tipo	Marca	Modelo	Cantidad	N° de Factura	Impresora multifuncional monocromática	A	Kyocera	Taskalfa 6003	19	5514602472	Impresora multifuncional color	B	Kyocera	Taskalfa 6052ci	1	5514419386	Impresora multifuncional monocromática	C	Kyocera	Ecoasy M3859idri	1	5514603536	TOTAL					21
Descripción	Tipo	Marca	Modelo	Cantidad	N° de Factura																										
Impresora multifuncional monocromática	A	Kyocera	Taskalfa 6003	19	5514602472																										
Impresora multifuncional color	B	Kyocera	Taskalfa 6052ci	1	5514419386																										
Impresora multifuncional monocromática	C	Kyocera	Ecoasy M3859idri	1	5514603536																										
TOTAL					21																										

Equipo Multifuncional		
Característica	Tipo	Cantidad
Monocromático	A	19
Color	B	1
Monocromático	C	1
TOTAL		21

Acreditación:

- Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido.

B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE

B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA

UN (01) JEFE DE PROYECTO

Requisitos:

Título Profesional en las especialidades de: Ingeniería Informática y/o Ingeniería de Sistemas y/o Ingeniería de Computación y/o Ingeniería Electrónica, del personal clave requerido como JEFE DE PROYECTO.

Acreditación:

El TÍTULO PROFESIONAL, será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria -SUNEDU a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> o en el Registro Nacional de Certificandos, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/>, según corresponda.

En caso el TÍTULO PROFESIONAL no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.

CUMPLE

- A FOLIOS 38 PRESENTA TÍTULO DE MILTON GOZAS OSCO COMO INGENIERO ELECTRÓNICO Y COMUNICACIONES, EL CUAL HA SIDO VERIFICADO EN SUNEDU:

Resultado

Graduado	Grado o Título	Institución
GOZAS OSCO, MILTON DNI 41775972	BACHILLER EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES Fecha de diploma: 25/07/08 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha inscripción: 03/03/2007 Fecha egreso: 25/07/08	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. PUZU
GOZAS OSCO, MILTON DNI 41775972	INGENIERO ELECTRÓNICO Y TELECOMUNICACIONES Fecha de diploma: 20/07/18 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. PUZU

DOS (02) ESPECIALISTAS EN CONFIGURACION Y SOPORTE

Requisitos:

Título Profesional de las siguientes carreras: Ingeniero de Sistemas y/o electrónica y/o Telecomunicaciones y/o técnicos Informáticos y/o técnicos de sistemas y/o Técnico Electrónico y/o Técnico de Computación e Informática; del personal clave requerido como ESPECIALISTAS EN CONFIGURACION Y SOPORTE.

Acreditación:

El TÍTULO PROFESIONAL, será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/>, según corresponda.

En caso el TÍTULO PROFESIONAL no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.

PRESENTA A LOS SIGUIENTES ESPECIALISTAS EN CONFIGURACIÓN Y SOPORTE:

1. RICHARD ROGERS PARDO CHAU - NO CUMPLE

- A FOLIOS 39 PRESENTA CERTIFICADO DE TÍTULO TÉCNICO EN ELECTRONICA DE RICHARD ROGERS PARDO CHAU, EMITIDO POR SENTA EL 04 DE JULIO DE 2008.

NO PRESENTA COPIA DEL DIPLOMA QUE ACREDITE LA FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA.

2. JACK ROLANDO PALOMINO DIAZ - CUMPLE

- A FOLIOS 40 PRESENTA COPIA DEL DIPLOMA DEL TÍTULO A MOMBRE DE LA NACIÓN CON INSCRIPCIÓN N° 48720-A-DD00, DE FECHA 19 DE ENERO DE 1995, A FAVOR DE JACK ROLANDO PALOMINO DIAZ EMITIDO POR EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO NO ESTATAL CESCA.

3. RONALD DARIO CARHUAS CORDOVA - CUMPLE

- A FOLIOS 41 PRESENTA COPIA DEL DIPLOMA DEL TÍTULO A MOMBRE DE LA NACIÓN CON INSCRIPCIÓN N° 128204, DE FECHA 06 DE MARZO DE 2009, A FAVOR DE RONALD DARIO CARHUAS CORDOVA, EMITIDO POR EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PRIVADO "METROPOLITANO"

B.3.2 CAPACITACIÓN

<p><u>Requisitos:</u> 40 horas lectivas, en manejo, reparación y mantenimiento de impresoras y/o fotocopadoras del personal clave requerido como ESPECIALISTAS EN CONFIGURACIÓN Y SOPORTE</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará con copia simple de Constancias y/o Cartas y/o Certificados emitidos por el fabricante y/o distribuidor autorizado de la marca en el país.</p> <p>La acreditación por distribuidor autorizado requiere la presentación de un documento emitido por el fabricante que confirme su condición.</p>	<p>SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LOS ESPECIALISTAS EN CONFIGURACIÓN Y SOPORTE:</p> <ol style="list-style-type: none">1. <u>RICHARD ROGERS PARDO CHAU – NO CUMPLE</u><ul style="list-style-type: none">• A FOLIOS 45 AL 52 PRESENTA CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN OTORGADO POR KYOCERA CON UN TOTAL DE 100 HORAS.2. <u>JACK ROLANDO PALOMINO DIAZ - NO CUMPLE</u><ul style="list-style-type: none">• A FOLIOS 53 AL 57 PRESENTA CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN OTORGADO CON UN TOTAL DE 68 HORAS.3. <u>RONALD DARIO CARHUAS CORDOVA - NO CUMPLE</u><ul style="list-style-type: none">• A FOLIOS 58 AL 63 PRESENTA CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN OTORGADO POR KYOCERA CON UN TOTAL DE 84 HORAS.
--	---

B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

<p><u>UN (01) JEFE DE PROYECTO</u></p> <p><u>Requisitos:</u> Deberá contar con una experiencia mínima de dos (02) años en implementación de servicios de impresión, del personal clave requerido como JEFE DE PROYECTO.</p>	<p>SOBRE LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE:</p> <p><u>JEFE DE PROYECTO</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. <u>MILTON GOZAR OSCO-CUMPLE</u>
---	--

DOS (02) ESPECIALISTAS EN CONFIGURACION Y SOPORTE

Deberá contar con una experiencia mínima de dos (02) años en implementación, configuración y soporte en servicios de impresión, del personal clave requerido como ESPECIALISTAS EN CONFIGURACION Y SOPORTE.

De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

Acreditación:

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.

- A FOLIO 65 PRESENTA CONSTANCIA DE TRABAJO EMITIDA POR COMERCIAL DENISA SAC POR EL PERIODO DEL 01.03018 AAL 20.01.25 COMO JEFE DE PROYECTO.

ESPECIALISTAS EN CONFIGURACIÓN Y SOPORTE

1. RICHARD ROGERS PARDO CHAU-CUMPLE

- A FOLIO 67 PRESENTA CONSTANCIA DE TRABAJO EMITIDA POR COMERCIAL DENISA SAC POR EL PERIODO DEL 01.03.14 AL 20.01.25 COMO TÉCNICO ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN.

2. JACK ROLANDO PALOMINO DIAZ – CUMPLE

- A FOLIO 68 PRESENTA CONSTANCIA DE TRABAJO EMITIDA POR COMERCIAL DENISA SAC POR EL PERIODO DEL 01.03.14 AL 20.01.25 COMO TÉCNICO ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN.

3. RONALD DARIO CARHUAS CORDOVA - CUMPLE

- A FOLIO 69 PRESENTA CONSTANCIA DE TRABAJO EMITIDA POR COMERCIAL DENISA SAC POR EL PERIODO DEL 01.03.14 AL 20.01.25 COMO TÉCNICO ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN.

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a **S/. 350,500.00 (Trescientos cincuenta mil quinientos con 00/100 soles)**, por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de **S/. 33,740.00 (Treinta y tres mil setecientos cuarenta con 00/100 soles)**, por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se considerará servicios similares a los siguientes: Servicios de impresión, servicios de fotocopiado, servicios de alquiler de impresoras láser o equipos multifuncionales o fotocopiadoras, servicio de digitalización de imágenes, alquiler de máquinas fotocopiadoras, outsourcing de impresión, outsourcing o tercerización del servicio de impresión o fotocopiado, arrendamiento de impresoras láser o equipos multifuncionales o fotocopiadoras.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el **Anexo N° 8** referido a la

CUMPLE

* A FOLIOS 73 AL 82 PRESENTA:

- CONTRATO N° 092-2017-PRODUCE, SUSCRITO CON MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, EL 06 DE OCTUBRE DE 2017 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA EL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, POR EL IMPORTE DE S/ 1,599,069.31 (UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y NUEVE CON 31/100 SOLES). ASIMISMO, ANEXA CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 106-2020-PRODUCE/OA, DE FECHA 21 DE ENERO DE 2020, SIN PENALIDAD.

- IMPORTE PAGADO: S/ 1,599,069.26

* A FOLIOS 83 AL 89 PRESENTA:

- CONTRATO N° 20-2019-PRODUCE, SUSCRITO CON MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, EL 28 DE MAYO DE 2019 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA EL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, POR EL IMPORTE DE S/ 479,720.79 (CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE CON 79/100 SOLES). ASIMISMO, ANEXA CONSTANCIA DE PRESTACIÓN N° 107-2020-PRODUCE/OA, DE FECHA 21 DE ENERO DE 2020, SIN PENALIDAD.

- IMPORTE PAGADO: S/ 296,860.76

CONDICIÓN	DESCALIFICADO
<p>Experiencia del Postor en la Especialidad</p> <p>En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.</p> <p>Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso de que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.</p> <p>Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso de que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.</p> <p>Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.</p> <p>Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p>	

- Es necesario señalar que, con respecto a la calificación de la capacitación del Personal Clave: Especialistas en Configuración y Soporte, encontramos

(...)

Las Bases Integradas en su numeral 3.2 Requisitos de Calificación, literal B.3.2 Capacitación establece:

Requisitos:

40 horas lectivas, en manejo, reparación y mantenimiento de impresoras y/o fotocopadoras del personal clave requerido como ESPECIALISTAS EN CONFIGURACIÓN Y SOPORTE

Acreditación:

Se acreditará con copia simple de Constancias y/o Cartas y/o Certificados emitidos por el fabricante y/o distribuidor autorizado de la marca en el país. La acreditación por distribuidor autorizado requiere la presentación de un documento emitido por el fabricante que confirme su condición.

En esa línea, los documentos de capacitación presentado por el postor COMERCIAL DENIA S.A.C. (folios 42 al 63), no precisa el cumplimiento de las horas lectivas requeridas. Ahora bien, la Resolución N° 00252-2024-TCE-S1, de fecha 22 de enero de 2024, sobre un recurso de apelación vinculante señaló:

(...)

En ese orden de ideas, atendiendo a lo comunicado por el Ministerio de Educación y a la normativa técnica que contiene definiciones relacionadas con los tipos de horas que se emplean en actividades de educación, no es posible realizar alguna conversión de las horas académicas consignadas en el documento bajo análisis y poder determinar a cuántas horas lectivas equivalen.

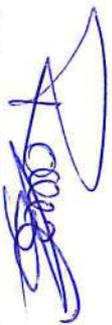
Por lo tanto, considerando que las bases integradas del procedimiento de selección exigen que la acreditación de la capacitación se evidencie mediante horas lectivas y que el documento presentado por el Consorcio Impugnante da cuenta de otro tipo de horas, esta Sala concluye que dicho documento (obstante en el folio 148 de la oferta) no es idóneo para acreditar el requisito de calificación capacitación.

En ese sentido, los documentos presentados por el postor COMERCIAL DENIA S.A.C., al señalar "sólo horas" en los certificados de capacitación del personal clave propuesto, no permitiría determinar el cumplimiento de los requisitos de calificación, correspondiendo considerarse como DESCALIFICADA.

IV. ACUERDOS TOMADOS:

- 4.1 El Comité de Selección por UNANIMIDAD declarar DESIERTO el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°0018-2024-MIDIS/PNCM-1-“ CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO DE LA SEDE CENTRAL DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS”, al no existir NINGUNA PROPUESTA VÁLIDA.
- 4.2 Registrar este resultado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, conforme a lo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

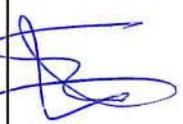
Siendo las 15:10 horas del 22 de ENERO de 2025 se dio por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad la presente acta.



Wilson Rubén Ramirez Gasco
Primer Miembro – Titular



Sheyia Antonia Oré López
Presidente – Titular



Hugo Raúl Quispe Cósser
Segundo Miembro – Titular